



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
Telefono.: (0598-2) 309.84 10
Web: <http://www.mgap.gub.uy>

17 de enero de 2014.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u>
	<u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: TANCAP	
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA	
Tipo de la formulación: GRANULO DISPERSABLE	
Composición del producto	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
CAPTAN	80%
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ftalimida	
Número de Registro: 4311	
Número del lote o partida: Declaro que estará en la etiqueta	
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará en la etiqueta	
Fecha de vencimiento: Declaro que estará en la etiqueta	
Nombre del fabricante o formulador: Shandong Weifang Rainbow Chemical Co. Ltd.	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A. Reconquista 517 piso 7, Telefax 2916 1225. Montevideo.	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).	

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

CAPTAN 80 WG RAINBOW es un fungicida de acción preventiva y actúa por contacto, controlando un gran número de hongos. Su modo de acción es a través de la interferencia del mecanismo de respiración de los hongos, de esta forma inhibe la germinación de las esporas y dificulta el crecimiento y desarrollo micelial. Para obtener los mejores resultados se recomienda aplicar previo a la infección de los hongos a la planta. En el caso de la sarna del manzano y peral este producto posee acción curativa dentro del plazo de 18 a 24 horas de ocurrir las condiciones de infección.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS (gr/100lts de agua)
	Nombre común	Nombre científico	
MANZANO PERAL	Sarna del manzano Sarna del peral	<i>Venturia inaequalis</i> <i>Venturia pyrina</i>	150-160
ARANDANO	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	150

Manzano y peral: Se considera de vital importancia para obtener un control adecuado de la enfermedad la reducción al mínimo del nivel de sarna primaria. La reducción del nivel de sarna primaria ayudará a reducir los riesgos de infecciones secundarias en el resto de la temporada. Para obtener lo anterior es necesario seguir una estrategia preventiva. Aplicar antes de la ocurrencia de los períodos de infección o cada 7 días. En general se manejan 7 días en las primeras etapas de desarrollo vegetativo, en esta situación el tejido es más susceptible y crece rápidamente. Más adelante los tejidos se tornan más resistentes y las condiciones climáticas no son tan favorables por lo que las aplicaciones se realizan en forma más espaciada.

Al tener cierto efecto curativo, puede aplicarse posteriormente de la ocurrencia de las condiciones de infección, pero no más allá de 24 horas de ocurrida.

Arándano: Aplicar desde inicio de floración repitiendo las aplicaciones periódicamente cada 7 días hasta el cese de las condiciones predisponentes (humedad relativa mayor a 80%).

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Captan es incompatible con aceites y/o azufre, no usar en los 15 días anteriores ni posteriores de una aplicación de aceites. No es compatible con productos alcalinos. Captan puede causar manchado y caída de hojas de manzano si se aplica en las tres semanas después de caída de pétalos, especialmente si se combina con azufre y en variedades sensibles como Red Delicious u otras relacionadas

Tiempo de espera: Arándano 3 días, Manzanos y perales 15 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: no entrar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad y añadir el producto previamente disuelto en un poco de agua, los agitadores deben estar en marcha. Posteriormente completar la pulverizadora con el agua requerida.

CAPTAN 80 WG RAINBOW se aplica con los equipos terrestres convencionales dotados de un sistema de agitación mecánico o hidráulico, a presión constante de 30 a 40 lbs/pulgada².

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN SU USO NORMAL IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavar con agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta



Franja color Verde

CUIDADO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

<p>No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.</p>
<p>Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.</p>
<p>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto poco tóxico para aves, ligeramente tóxico para abejas y altamente tóxico para peces. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.</p>
<p>Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano. Se debe perforar las bolsas para evitar su reutilización.</p>

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".</u>
<u>"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".</u>
<u>"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".</u>
<u>"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".</u>
<u>"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>"USO AGRICOLA"</u>
<u>"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".</u>
<u>"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN ESTA ETIQUETA."</u>
<u>PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".</u>

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Bolsa	1 - 5 kgs	Polietileno
Balde	10 - 20 - 25 kgs	Polietileno

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma